

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No.
	UNIVERSIDAD ICESI	CUI.PR.2024-24

Entre los suscritos a saber: **CARLOS GERARDO CHAPARRO CUPAJITA**, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.19.252.320 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación de la UNIVERSIDAD ICESI en su calidad de apoderado general, **EL SUPERVISOR** del contrato, **HENRY CALERO SOLANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.935.495, y por la otra, **JOSE ARISTIDES MORENO ASCENCIO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.348.798, en su calidad de comerciante, con matrícula mercantil No. 126087 de la Cámara de Comercio de Villavicencio, en adelante **EL PROVEEDOR**, quien bajo juramento el cual se entiende prestado con la suscripción de la presente acta, afirma no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016, ni las restricciones de la Ley 1801 de 2016 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsable fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000; hemos acordado liquidar por mutuo acuerdo el contrato que se identifica a continuación:

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
NÚMERO CONTRATO	CUI.PR.2024-24				
FECHA DE INICIO	20 de noviembre de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN	22 de noviembre de 2024		
PROVEEDOR					
NOMBRE	JOSE ARISTIDES MORENO ASCENCIO				
NIT	N/A				
Nombre RL	N/A				
C. C.	17.348.798				
OBJETO					
EL PROVEEDOR se obliga a suministrar, a plena satisfacción de EL CONTRATANTE, los servicios logísticos para la realización de la jornada de trabajo de Co-creación de Cartillas Pedagógicas con las comunidades Yacayacá y Wacará en Mitú los días 21 y 22 de noviembre, en el marco de ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS NATIVAS EXISTENTES Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DEL VAUPÉS.”, viabilizado con BPIN 202200100060, discriminado así:					
1. TRANSPORTE					
NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	Transporte Yacayacá ida y vuelta	Trayectos	4	\$820.000	\$3.280.000
2	Combustible comunidad Wacará	Galones	20	\$38.000	\$760.000
3	Transporte de carga	Kg	0	0	-
TOTAL TRANSPORTE					\$4.040.000
2. ÚTILES ESCOLARES Y PAPELERÍA					
NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	Resma de papel carta	Resma	1	\$40.000	\$40.000
2	Lápices	Caja	1	\$24.000	\$24.000
3	Lapiceros	Caja	1	\$24.000	\$24.000
TOTAL ÚTILES ESCOLARES Y PAPELERÍA					\$88.000
3. REFRIGERIOS Y ALMUERZOS					
NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No.
	UNIVERSIDAD ICESI	CUI.PR.2024-24

1	Bebidas para refrigerios: avena, gaseosa, jugo	UND	40	\$6.000	\$240.000
2	Refrigerio: empanada, croissant, pastel	UND	1	\$6.000	\$240.000
3	Almuerzos/cenas	UND	58	\$30.000	\$1.740.000
TOTAL REFRIGERIOS Y ALMUERZOS					\$2.220.000

TOTAL

NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	VALOR TOTAL
1	Transporte	\$4.040.000
2	Útiles escolares y papelería	\$88.000
3	Refrigerios y almuerzos	\$2.220.000
TOTAL		\$6.348.000

VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$6.348.000) incluidos impuestos
TOTAL ADICIONES POR OTROSÍ NO.1	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$6.348.000) incluidos impuestos

INFORMACION PRESUPUESTAL					
CDP	FECHA	VALOR	RP	FECHA	VALOR
123	10-04-2023	\$2.024.039.163	3525	11-01-2024	\$6.348.000

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será contado desde la firma del presente contrato y la correspondiente acta de inicio hasta el día 04 de diciembre de 2023.
PRÓRROGAS	N/A

GARANTÍAS CONSTITUIDAS	
ASEGURADORA	En el presente contrato no se exigirán garantías, teniendo en cuenta que los servicios a contratar serán pagados previa constancia y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD No.	
VALOR ASEGURADO	
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato No. CUI.PR.2024-24 , de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, por cuanto las partes se encuentran dentro de los términos para liquidar señalados anteriormente.

CLÁUSULA SEGUNDA: El mencionado contrato, presenta el siguiente estado financiero:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL CONTRATO	\$6.348.000
VALOR ADICIONES	0
VALOR REDUCCIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	0
VALOR TOTAL CONTRATO	\$6.348.000
VALOR PAGADO AL PROVEEDOR	\$6.348.000
DEDUCCIONES CONTABLES REALIZADAS	0
TOTAL	\$6.348.000
VALOR EJECUTADO POR EL PROVEEDOR	\$6.348.000
VALOR POR PAGAR AL PROVEEDOR	\$0
VALOR NO PAGADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	No aplica
VALOR NO EJECUTADO REINTEGRADO Y/O A REINTEGRAR	No aplica

CLÁUSULA TERCERA: Durante el plazo de ejecución del contrato, el proveedor acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según las certificaciones remitidas al supervisor, los cuales obran en el expediente contractual.

CLÁUSULA CUARTA: El objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el proveedor de manera total y recibidas por la Universidad Icesi a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe de recibido a satisfacción suscrito por la supervisión, el cual hace parte integral de la presente acta.

CLÁUSULA QUINTA: El proveedor asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Universidad Icesi, por motivos que le sean imputables con ocasión de la ejecución del contrato.

CLÁUSULA SEXTA: Teniendo en cuenta que el proveedor no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

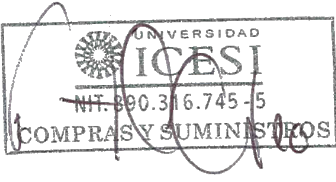
CLÁUSULA SÉPTIMA:El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del proveedor, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: *“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.”*

CLÁUSULA OCTAVA: Con la suscripción de la presente acta, la Universidad, conforme lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron 14 de febrero de 2025.



JOSE ARISTIDES MORENO ASCENCIO
Proveedor



HENRY CALERO SOLANO
Supervisor

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No.
	UNIVERSIDAD ICESI	CUI.PR.2024-24


CARLOS GERARDO CHAPARRO CUPAJITA
Apoderado General

Liquidacion CUI.PR.2024-24 (1)

Final Audit Report

2025-03-26

Created:	2025-03-19
By:	Jackeline Valencia Villamil (jvalencia@icesi.edu.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAbIS2yUgYv2b3WRIN6MHcj214iUhjXv5R

"Liquidacion CUI.PR.2024-24 (1)" History

-  Document created by Jackeline Valencia Villamil (jvalencia@icesi.edu.co)
2025-03-19 - 9:34:21 PM GMT
-  Document emailed to Henry calero Solano (hcalero@icesi.edu.co) for signature
2025-03-19 - 9:34:26 PM GMT
-  Document emailed to Carlos Gerardo Chaparro Cupajita (chaparro@icesi.edu.co) for signature
2025-03-19 - 9:34:26 PM GMT
-  Document e-signed by Carlos Gerardo Chaparro Cupajita (chaparro@icesi.edu.co)
Signature Date: 2025-03-20 - 9:37:28 PM GMT - Time Source: server
-  Email viewed by Henry calero Solano (hcalero@icesi.edu.co)
2025-03-26 - 12:52:55 PM GMT
-  Document e-signed by Henry calero Solano (hcalero@icesi.edu.co)
Signature Date: 2025-03-26 - 12:55:02 PM GMT - Time Source: server
-  Agreement completed.
2025-03-26 - 12:55:02 PM GMT